



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 14 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 21 de marzo del año 2018, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los C.C. LIC. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, XOCHITL ATONDO SANCHEZ SINDICA PROCURADORA Y LOS REGIDORES, PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE, JOEL CAMACHO RENTERIA, OFELIA ARREOLA CANO, LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA, PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO, ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA, LIC. ROSA RIVERA FELIX y SALVADOR MEJIA FELIX integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a poner a la consideración del H. Cabildo para el desarrollo de la Sesión el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Propuestas de los C.C. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- V.- Clausura de la Sesión.

Jose Manuel Valenzuela Lopez
Joel Camacho Renteria
Ofelia Arreola Cano

Alicia Verdugo Meza



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 14 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

Aprobado por **UNANIMIDAD** el orden del día, el ciudadano Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LÓPEZ**, ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **MAYORIA** de los integrantes del H. Cabildo, en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

En el siguiente punto del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD** procediendo a validarla con sus firmas.

En el tercer punto del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** da lectura a un oficio de fecha 14 de marzo de 2018, que envía al C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** la **DIP. SYLVIA TREVIÑO SALINAS** Presidenta de la Comisión de Equidad, Genero y Familia LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, en el que manifiesta: el motivo por el cual me dirijo a usted es para coordinar esfuerzos en la búsqueda de fortalecer la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad, atendidos por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema **DIF** Municipal de su circunscripción.

El H. Congreso del Estado de Sinaloa, el pasado 25 de enero de 2018 aprobamos la reforma al Artículo 88, de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Sinaloa; publicado en el periódico oficial No. 19 El Estado de Sinaloa, el día 09 de febrero del mismo año, el cual anexo al presente oficio y que **establece la obligación de los municipios de contar con un centro de asistencia social para niñas, niños y adolescentes.**

Asimismo, el día 07 de diciembre se etiquetaron en la Ley de Egresos para el Estado de Sinaloa, recursos destinados para esta causa en Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.

Es por esto, que sabiendo que su municipio no cuenta con un centro de atención social para niñas, niños y adolescentes; y buscando coordinar esfuerzos para obtener un mejor rendimiento de los recursos, me permito solicitarle nos proporcione antes del día 23 de este mes, información de bienes inmuebles o fincas propiedad del H. Ayuntamiento en su municipio, ya sea propiedad del municipio, el estado o la federación, que se encuentren deshabilitados, desocupados o sin uso, que puedan ser utilizados para este fin. Mismos que serán evaluados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la **LIC. CLAUDIA JOSEFINA GAMEZ VERDUGO**, para determinar el presupuesto para su adecuación y/o remodelación.

Opelia Zamora Lopez

2 *Mois A. Castro Muro*

Alicia Verdugo

Estela

Don J. Barron Estrada

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 14 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, vamos viendo que lugares tenemos para proponerles, hay que aprobarlo, ahorita no se tiene casos, si hay maltrato pero van al **DIF**.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, ahí prácticamente el edificio funcionaria como un albergue de niños de la calle que se recogen o que tienen violencia intrafamiliar y como no se tienen las instalaciones aquí en el municipio, se canalizan a través del **DIF** a las casas que están en el estado, normalmente a Culiacán, pero ya todos los municipios están parando oreja y dicen que cada municipio se haga responsable, si en Angostura se genera algo que sea quien se haga cargo porque tenían que tener un presupuesto para alimentación y todo eso para los chamacos y se lo darían ahí y si le van a meter dinero, lo que están pidiendo es un lugar que se pueda remodelar o reconstruir o en su defecto decir tenemos el puro terreno no hay construcción alguna, ya se buscaran los presupuestos para la edificación, lo que se requiere aquí es que el H. Cabildo autorice que se compre, que se asigne o que se yo, ya ustedes determinaran.

Pide la palabra la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, es como una casa transitoria.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no, eso es otra cosa, son temporales mientras se ve la cuestión jurídica del problema que tengan y lo otro no, es de los niños de la calle o que fallezca un matrimonio y que nadie se pueda hacer cargo de ellos.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, vamos dejándolo para otra sesión de Cabildo y ver si ya encontramos un lugar, ya con más fundamento, que bueno que nos informa eso y lo dejamos pendiente.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, ahorita nada más autorizan para que se busque un lugar.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, que se autorice y se apruebe se puede formar una comisión del mismo Cabildo para que busque un lugar que cumpla con las expectativas.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, para ir dando respuesta.

Alicia Verdugo

José A. Castro Montoya

Ofelia Arreola Cano



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 14 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, y ese presupuesto habría que buscarlo de donde, porque el Ayuntamiento va a poner una parte.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, a lo mejor aporta el terreno acuérdense que en el presupuesto dejaron un colchón ustedes.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, yo creo que aquí en la mesa se tiene que valorar, se está pidiendo el apoyo y el aval para proponer un lugar con las condiciones para que exista un albergue para los problemas de los niños maltratados, de manera directa nuestro Presidente había dicho que a lo mejor estaba el rastro que fue un problemita ya conocido aquí, no cumple las expectativas ese lugar como para que se cree un centro, están pidiendo el aval para que nosotros autoricemos y dar respuesta a esta problemática porque nosotros tenemos que poner algo para atender este tipo de problemas, creo yo que sería bueno validar o dar la anuencia y formar una comisión para que se busque o se compre un local o un terreno para que ellos puedan establecer un programa de atención a ese tipo de niños.

El H. Cabildo después de analizarlo lo autoriza por **UNANIMIDAD**.

Quedando integrada la comisión por: las ciudadanas Regidoras **OFELIA ARREOLA CANO, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** y **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE**.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** da lectura a un oficio que envían al C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** las bibliotecarias del municipio y que dice lo siguiente: por medio del presente y de la manera más atenta, las bibliotecarias del municipio de Angostura, solicitamos su apoyo para el aumento de sueldo, el cual se solicitó en reunión de Cabildo el día 08 del presente mes y año.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** manifestó, esto ya lo plantearon en una reunión de Cabildo y ahora lo están haciendo de manera formal mediante este escrito, ustedes tienen la palabra.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, ustedes determinen si habrá una modificación presupuestal y cuando se hará porque, así como ellas hay más.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, habíamos quedado que se iba a hacer esa modificación para poder hacer algo sobre

Jose Manuel Valenzuela Lopez
Alicia Verdugo Meza

Alicia Verdugo



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 14 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

eso, hay que hacerlo con responsabilidad porque eso depende de un departamento y al departamento habría que asignarle un presupuesto.

El H. Cabildo por **UNANIMIDAD** acuerda dejarlo pendiente para la próxima reunión.

En asuntos generales hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, nada más para decirles que tuve el reclamo del comisariado del ejido Horcones ayer, dijo que ha hablado por teléfono con el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** de los pendientes que tenía ahí con él.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, mañana van a dar el banderazo ustedes del aula, pónganse de acuerdo con el **ARQ. ALVARO CAMACHO BELTRAN**.

Solicita permiso para ingresar al salón de Cabildo el Comisariado ejidal de Juan de la Barrera, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD**.

Hace uso de la voz el Comisariado ejidal diciendo, vengo a hacer una petición de parte del ejido Juan de la Barrera por las mujeres madres de familia de la escuela, estamos trasladando los niños a otros ejidos y estamos pidiendo un apoyo para una BENS.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, Juan de la Barrera es un pueblito que ya las escuelas se cerraron, pero los niños se van a la escuela a otras comunidades, ellos solicitan un transporte para trasladarlos podría ser una BENS.

hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, como habíamos quedado, que deje el planteamiento para valorarlo todos y ver de qué forma se les puede apoyar.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, ustedes tomen en cuenta la propuesta y en su momento dense a la tarea de buscar una BENS para ayudar a la comunidad, son pocos los niños.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, esta en propuesta porque la BENS que entregamos en la sonrisa aún no está bien.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, bueno pues se analiza, ya entregamos una BENS a una escuela y como que no se ha acomodado bien porque no pasó, también entregamos un camión y ese si pasó, pero le damos para adelante y vemos cómo se puede sacar, se toma en cuenta la solicitud.

Jose A. Centro Mantora
Ofelia...

Alicia Verdugo



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 14 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

Enseguida solicita permiso para ingresar al Salón de Cabildo el comisariado ejidal de Villamoros, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD**.

Hace uso de la voz el Comisariado ejidal de Villamoros diciendo, el motivo de nuestra visita es traerles una solicitud de algunas obras muy sentidas durante mucho tiempo pero desafortunadamente han pasado varias administraciones y por equis motivos no han llegado allá los apoyos y les puedo asegurar que es uno de los pueblos que menos cosas han recibido, no tenemos calles pavimentadas, tenemos servicios de agua potable muy deficientes, calles que les falta terracería, no tenemos techumbres, queremos que nos echen la mano y ver si hay algunas obras en puerta que nos puedan facilitar, hay una obra ahí que incluso es un compromiso del Gobernador que es la remodelación de una cancha de futbol en vista de que tenemos en el pueblo a una compañera que ha destacado mucho en el futbol nacional, se llama **BLANCA MARIA FELIX** ella platicó con el Gobernador y él se comprometió a hacerle unas mejoras al campo de futbol, traigo también el acta del ejido Villamoros donde está donando los terrenos al Ayuntamiento, cosa que me han pedido y que ha sido una de las limitantes para poder aplicar los recursos, traemos las peticiones de algunas cosas que ya se habían platicado con ustedes pero se nos vino el tiempo encima y no se pudo hacer de momento pero ojala que haya la disposición de ustedes y nosotros para salir adelante con algunas cosas, por lo cual solicitamos lo siguiente:

- 1.- Construcción de puente vado sobre dren agrícola.
- 2.- Construcción de línea de conducción de agua de 10" para riego de huerto familiar.
- 3.- Rehabilitación de casa ejidal ejido santa fe.
- 4.- Revestimiento y bacheo de calles.
- 5.- Equipamiento de gimnasio y juegos infantiles.
- 6.- Mejoramiento de casa de la tercera edad.
- 7.- Construcción de biblioteca.
- 8.- Mejoramiento y equipamiento de cocina comunitaria.
- 9.- Rehabilitación y ampliación de la planta de agua potable.
- 10.- Mejoramiento y equipamiento de la cancha de futbol.
- 11.- Pavimentación de dos calles.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, nuestra administración hizo un compromiso el año pasado de algunas obras y no hemos concluido, pero acordamos que en este año si hay algunos pueblos que no les hemos dado alguna obra se iba a empezar con ellos, nuestro Presidente dará alguna indicación para que se atienda a la Colonia Sinaloa como una de las prioridades.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, quiero pedirle al H. Cabildo, ellos nos dan una relación de obras que demanda la comunidad, de los pueblos que menos ha recibido del municipio es ese, sabemos que en otros ha habido una pequeña huella pero en este ha pasado de noche y hay que



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 14 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

reconocerlo, ahorita ellos tienen una demanda del puente que está caído y ese los conduce a sus tierras, yo les pediría a Cabildo, el Director de Obras Públicas puede agendar ese puente de momento, mientras llega el predial para apoyar las demás obras, me gustaría salir adelante con ese puente vado, que acordaran ustedes y obras públicas puede construirlo, si autorizan para que se construya porque es algo elemental y lo demás a como haya posibilidades de recursos porque algunos pueden ser del FAIS como la biblioteca y la pueden construir.

Pide la palabra el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** diciendo, es un rancho que nunca he visto que se haga una obra por parte del gobierno y es el momento de empezar con algo, pero se necesita autorizarlo.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, en la Colonia Sinaloa también estoy enterada del agua, de la luz, del drenaje, son varias cosas y que se las he pedido.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, estos productores de la Colonia Sinaloa son muy merecedores de eso, son ejidos que ponen su granito de arena, yo estoy de acuerdo que se actualice eso y que camine ya.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, están de acuerdo en darle seguimiento a todas las obras que demanda la comunidad de la Colonia Sinaloa, el H. Cabildo lo autoriza por **UNANIMIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LÓPEZ**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 17:00 Hrs. p.m. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron. *Alicia Verdugo*

Firman la presente acta.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA

Alicia Verdugo



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 14 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018

SINDICA PROCURADORA

C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ

H. CUERPO DE REGIDORES

PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

LIC. ROSA RIVERA FELIX

LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE

C. OFELIA ARREOLA CANO

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA

C. SALVADOR MEJIA FELIX



Angostura, Sinaloa, a 20 de Marzo de 2018.

CONVOCATORIA

LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA P R E S E N T E.-

Por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 1,2,4,5,6,7,8, 24, 25, 26,28, 40,42,44,45 y 48 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Angostura, **se les está convocando a la Sesión Ordinaria** que habrá de llevarse a cabo en el Salón de Cabildos, el día Jueves 22 de Marzo del presente año a las 15:00 hrs. bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión Inmediata anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Propuestas de los C.C. Regidores, Sindico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- V.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA, SINDICO PROCURADOR



Recibi
21/03/2018

Recibido
E. Elizabeth
21-03-18



RECIBI: 21/03/2018
MINELY CAMACH

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 22 DE MARZO DEL 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ



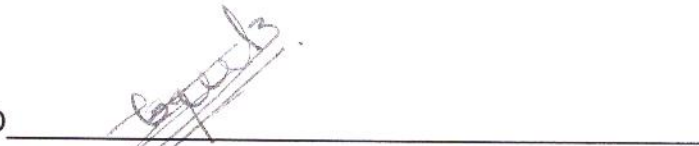
SINDICO PROCURADOR

C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ



H. CUERPO DE REGIDORES

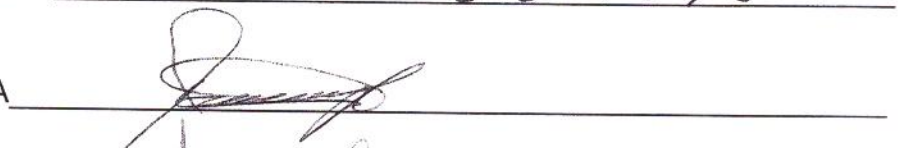
PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO



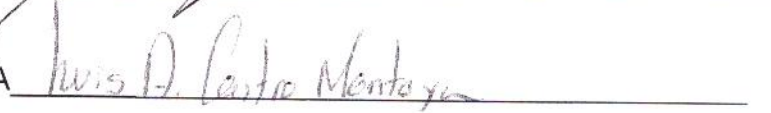
C. EVA LUZ BARRAGAN VALLE



C. JOEL CAMACHO RENTERIA



LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA



ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ



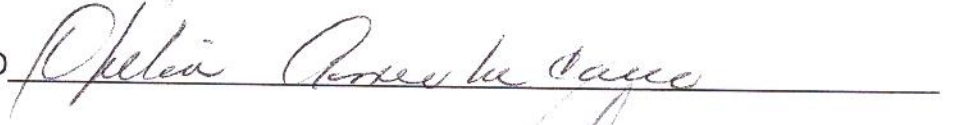
LIC. ROSA RIVERA FELIX



C. SALVADOR MEJIA FELIX



C. OFELIA ARREOLA CANO



PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO



LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA

